



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Instar al Poder Ejecutivo Provincial para que instrumente las acciones pertinentes ante el Gobierno Nacional con el fin de garantizar la continuidad del funcionamiento del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) en sus unidades de extensión en Entre Ríos: Paraná, Gualeguaychú y Concordia. Su cierre traería como consecuencia una gran pérdida para el desarrollo sustentable de la provincia en materia de innovación, desarrollo tecnológico, formación y certificación de personas, procesos y productos.

**ARTÍCULO 2º:** Manifestar la preocupación ante la intención del Gobierno Nacional de disolver este organismo que promueve el desarrollo industrial de la provincia y la pérdida de puestos de trabajo.

**ARTÍCULO 3º:** De forma.

**LIC. MARÍA LAURA STRATTA  
AUTORA**

**COAUTORAS: ÁVILA, ARROZOGARAY, CORA, MORENO, ZOFF.**



## FUNDAMENTOS

Todos los días el gobierno nacional atenta con medidas al desarrollo de cada uno de los territorios de nuestro país y Entre Ríos no es la excepción. Hoy planteamos con gran preocupación la decisión de cerrar las sedes en el interior del país del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

El INTI asiste a la industria argentina desde hace más de 65 años con aportes de innovación y desarrollo tecnológico, formando y certificando personas, procesos y productos.

Es un instituto Federal compuesto por 52 Centros de Investigación y Desarrollo (la mayoría en Buenos Aires) y 25 Unidades de Extensión ( que vinculan al entramado socio-productivo regional con toda la oferta tecnológica del INTI). Es además el Instituto Nacional de Metrología, referente internacional en la materia y un actor clave en el ámbito científico, legal e industrial.

La provincia de Entre Ríos cuenta con tres sedes: Paraná, Concordia y Gualeguaychú. El INTI colabora en el desarrollo del área turística, en la economía social, las pymes, los parques industriales de nuestra provincia.

El Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial anunció que entre los meses de junio y julio prevé avanzar en el despido del 30% de los trabajadores del organismo, y el cierre de 25 Unidades de Extensión , que se encuentran a lo largo y ancho del país, entre las que se encuentran en Entre Ríos: Paraná, Concordia y Gualeguaychú. Ninguna de las extensiones que pretenden cerrar en Entre Ríos comprende erogación de gasto para el estado nacional en alquileres ya que ocupan espacios cedidos por municipios o la provincia y el recurso humano de las extensiones es de once personas. Dentro del personal que se intenta desvincular se encuentran licenciados industriales, en trabajo social, en administración de empresas, en turismo, en sociología, ingenieros, bioingenieros.

Estas medidas se toman ignorando el impacto que las actividades de las unidades de extensión generan en los territorios, la trayectoria, el sentido de pertenencia y el arraigo del personal.

La reducción de personal propuesta pone en riesgo la capacidad de las unidades de extensión para continuar brindando servicios de gran importancia para las distintas regiones de nuestra provincia pero también de provincias vecinas que también son asistidas desde estas unidades que no solo fortalecen a las empresas locales, sino que también promueven el desarrollo económico y social de la región.



Este tipo de medidas lejos de beneficiar al estado, perjudica al sector industrial entrerriano que se nutren de formación, certificación, asistencia técnica para la adquisición de recursos para su desarrollo, como la adquisición de maquinarias y tecnología. Desde el INTI se trabaja con lo que tiene que ver con el agregado de valor y con la optimización de los procesos productivos.

Por ello, consideramos indispensable la reconsideración de la decisión de recorte por parte del gobierno nacional y expresamos nuestro apoyo a la continuidad del funcionamiento de la Unidades de Extensión del INTI.